	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA: 10 07 2024

TEMA: GESTION AMBIENTAL

SUBTEMA: AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGIA

LUGAR: JARDIN MANANTIAL

SEDE: JARDIN MANANTIAL

RESPONSABLES: RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

POBLACION: TALENTO HUMANO

HORA INICIO: 04:20 PM HORA FIN: 05:00 PM

OBJETIVO

Establecer, actualizar, implementar y realizar seguimiento a las estrategias ambientales en nuestro jardín infantil, con el fin de optimizar el ahorro y uso eficiente de la energía y del agua al interior de nuestro jardín manantial, potencializando la conservación de los recursos naturales, para así trabajar métodos de sensibilización y concientización ambiental.

METODOLOGIA

Uso eficiente del agua: práctica que tiene como objetivo reducir el consumo de agua. Uso eficiente de la energía: práctica que tiene como objeto reducir el consumo de energía.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 04:20 pm se da inicio con la socialización del ahorro y uso eficiente del agua y la energía, con el talento humano, donde se van explicando por medio del documento de apoyamos de las SDIS, ya que de esta manera es mucho más fácil que el talento humano logre entender y comprender la importancia que se lleva a cabo el lograr mitigar todo lo que nos afecte en nuestro medio ambiente como lo es el no prevenir ni ahorrar el agua y la energía.

Powered by CamScanner

De este modo se les va presentando al talento humano por medio de las diapositivas las cuales son presentadas por medio de un móvil de la docente, ya que de esta manera logramos comprender la importancia del tema que se socializo, en el cual las diapositivas se presentaron con los siguientes temas:

- ✓ Ahorro energético: es la práctica que tiene como objeto reducir el consumo de energía.
- ✓ Eficiencia energética: práctica que tiene como objeto reducir el consumo de energía.
- ✓ Fugas[1]:pérdida de agua que se da por daños en los sistemas que ocasionan un desperdicio del recurso, que va desde unas pequeñas gotas, hasta grandes cantidades de agua dependiendo del tipo de daño.
- ✓ Iluminación eficiente: es el mejor y máximo aprovechamiento que se le da a la iluminación.
- ✓ Recursos: son aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y a su desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).
- ✓ Sistemas hidrosanitarios: son todos aquellos sistemas que proveen de agua a un lugar.
- ✓ Tecnologías limpias: son tecnologías que incluyen productos, servicios y procesos que reducen o eliminan el impacto ambiental de la tecnología disponible actualmente a través del incremento de la eficiencia en el uso del recurso, mejoras en el desempeño y reducción de residuos.
- ✓ Uso eficiente: es la obtención de un resultado optimizando los recursos empleados en la consecución del mismo. Así mismo, eficiencia energética hace referencia a todas las acciones que tienden a optimizar el consumo de energía, logrando con esto minimizar aspectos e impactos negativos hacia el medio ambiente.

De esta manera también les damos a conocer la importancia de que conozcamos cada una estos enlaces que son muy importantes para llevar a cabo dentro de nuestras instalaciones del jardín infantil. Establecer y

Powered by CamScanner

actualizar la política cero desperdicios de agua y energía y el programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía del PIGA. De esta manera hay que contribuir con las socializaciones de las políticas y los programas de agua y energía en la unidad operativa del jardín infantil. Al igual el implementar y comunicar el cumplimiento de las estrategias de las políticas y programas que sean aplicables y de acuerdo al entorno de la institución como lo es el jardín infantil, como la sustitución de sistemas no ahorradores de agua y energía, apagar elementos electrónicos y eléctricos cuando no se estén usando, arreglo de fugas, entre otras además de implementar las campañas que se establezcan desde el área de gestión ambiental.

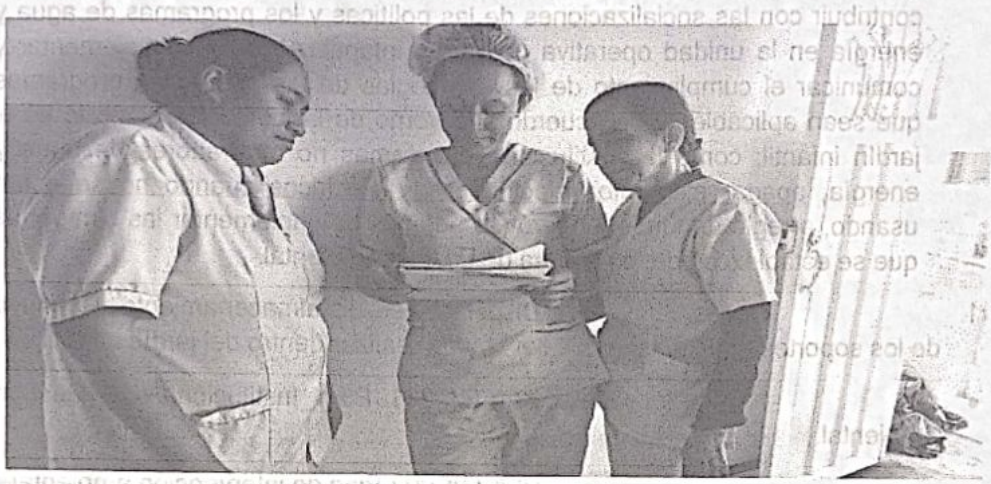
1. Disposiciones de almacenamiento y archivo de los soportes que se deben de llevar y de realizar dentro del jardín infantil.

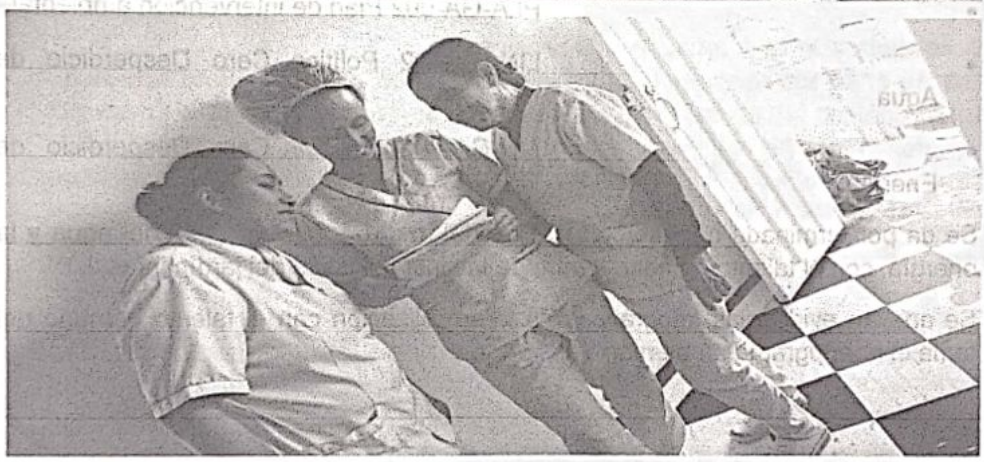
- PLA-GA-001 Plan Institucional de Gestión Ambiental.
- PLA-GA-002 Plan de intervención ambiental.
- LIN-GA-002 Política Cero Desperdicio de Agua.
- LIN-GA-003 Política Cero Desperdicio de Energía.

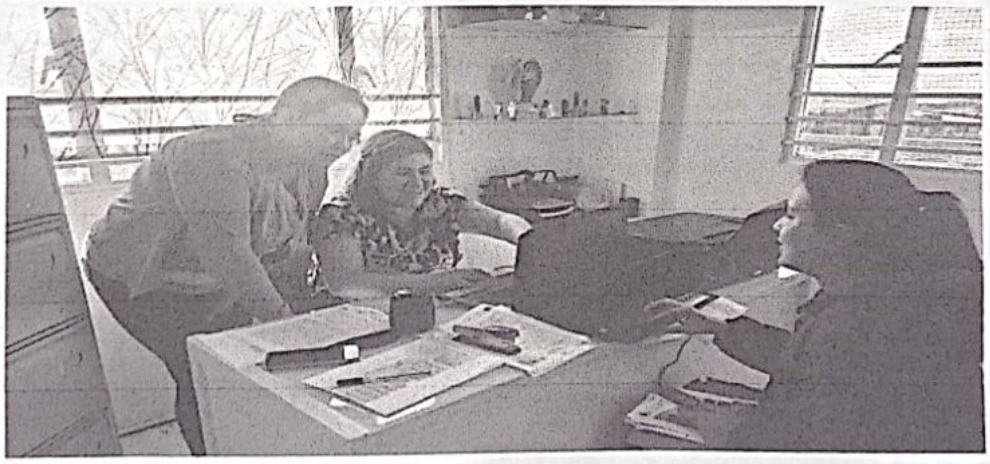
Se da por terminada con la socialización del ahorro y uso eficiente del agua y la energía, con el talento humano dentro de las instalaciones del jardín infantil.

Se anexan evidencias fotográficas de la socialización con el talento humano del tema el normograma ambiental.

Powered by CamScanner







Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

No	Nombres y Apellidos	Acudiente	Firma
	Mayra Malagon	Responsable del S	
	Yenni Murillo	Aux. pedagogica	Yenni Murillo
	Yuly Medina Narin	profesional	
	Brayan Castro	personal de alimentos	Brayan
	Katherine Bautista	Profesional en atencion p.I	
	Katherine Espitia	Profesional en atencion P.I	Katherine Espitia
	Kimberlin Fuenmayor	Personal de alimentos	Kimberlin
	Erika Herlan Triana	Personal de Alimentos	
	Yuliet Camila Rincon	Psicologa	Camila
	Martha Cecilia Molina	P. aseo y higiene	Martha Moli
	Camila Gonzalez Data	Profesional	Camila G.D.
	Karen Natalia pineda	profesional	Natalia pineda
	Norma yube	Personal Aseo	norma yube
	Maribel Arrieta	Aux. pedagogica	Maribel Arrieta
	Patricia Gonzalez	Prof Atencion	Patricia
	Luz Amparo Murillo	Prof Atencion	
	Jaime Rodriguez	Aux Administrativo	Jaime Rodriguez

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	10	07	2024
TEMA:	GESTION AMBIENTAL		
SUBTEMA:	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGIA		
LUGAR:	JARDIN MANANTIAL		
SEDE:	JARDIN MANANTIAL		
RESPONSABLES:	PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA		
POBLACION:	NIÑAS, NIÑOS		
HORA INICIO:	09:00 AM	HORA FIN:	11:00 PM

OBJETIVO

Promover la importancia del ahorro y uso eficiente del agua y la energía, en nuestro jardín infantil manantial, al igual promover que lo realicen en sus hogares para que así se logre el mitigar los impactos ambientales.

METODOLOGIA

Implementar estrategias donde los niños, niñas afiancen el conocimiento de la importancia de tener siempre en cuenta el como podemos cuidar nuestro planeta en todo momento, por el cual trabajemos para que tengamos un futuro menos contaminante.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 09:00 am se da inicio con la actividad pedagógica del ahorro y uso eficiente del agua y la energía, donde la responsable ambiental se desplaza por los niveles del jardín infantil como párvulos y prejardines de los cuales, primero va haciendo una pequeña charla explicándoles la importancia de realizar acciones correctas sobre el tema principal, donde se dieron espacios para que los niños, niñas nos brindaran sus puntos de vista por medio de la pequeña charla que les brindo la docente, del cual se logro evidenciar que comprendieron con facilidad cada una de las partes que se les fue socializando, pero para que esta actividad fuera mucho mas motivante uno de los niños del jardín, junto con la ayuda de las familias realizaron un bombillo con material de reciclaje donde ellos y ellas lograron así el comprender con más facilidad sobre el tema del cual les estaba

Powered by CamScanner

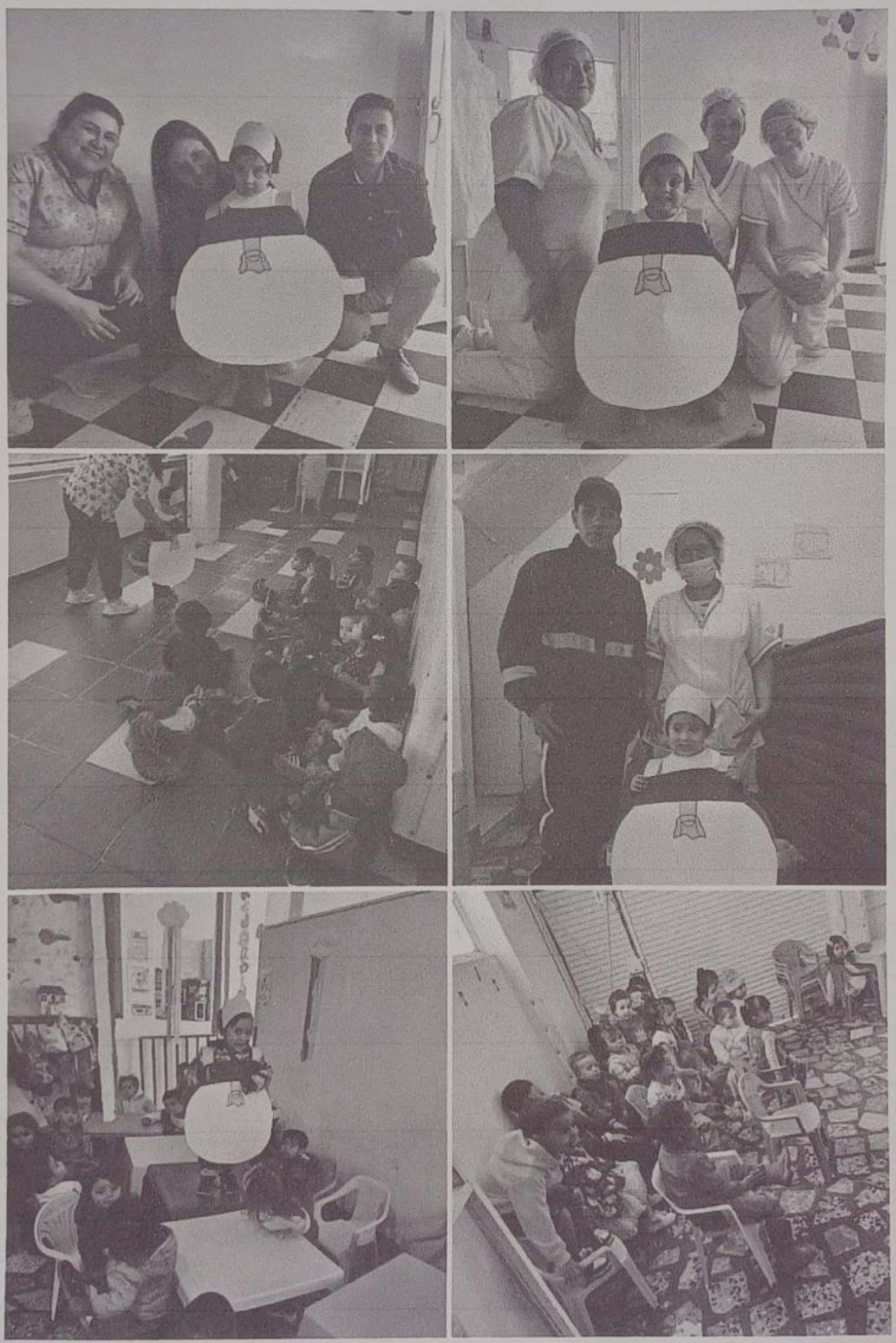
conversando, donde se evidencio una gran participación de los niños, niñas de los diferentes niveles, tanto así que un niño manifestó que en su casa siempre estaban ahorrando el agua en valdes y la luz apagando el televisor temprano, por el cual lo reflejo en el acta de manera escrita, ya que de esta manera logramos evidenciar que los niños, niñas poco ha poco van comprendiendo la importancia al igual que sus familias el concientizarnos sobre este proceso que debemos de trabajar siempre en todo momento y en todo lugar; otro niño junto con el apoyo de la familia realizaron la elaboración de una cartelera explicando la importancia del ahorro de este liquido tan preciado como lo es el agua, donde esta cartelera nos explicaba alguno de los pasos de los cuales podemos el como contribuir con el cuidado de este líquido, como la importancia de reciclar, el botar la basura en los recipientes correspondientes, el dejar la llave cerrada en los momento que no necesitemos el líquido, al igual el conocer que elementos son que no se descomponen con facilidad, para que de esta manera no los usemos con frecuencia, al igual los elementos que si se descomponen con facilidad, por el cual estos logran deteriorarse más rápido y así logramos mitigar un poco y bajar los índices de los impactos ambientales.

De esta manera damos como conclusión el seguir trabajando, incentivando y promocionando la importancia del ahorro y uso eficiente tanto del agua como de la energía, dentro y fuera de las instalaciones de nuestro jardín infantil manantial.

Se da por terminada la actividad pedagógica con los niños, niñas del ahorro y uso eficiente del agua y la energía dentro de las instalaciones del jardín con cada uno de los grupos de los niveles de párvulos y prejardín.

Se anexan evidencias fotográficas de la actividad pedagógica con los niños, niñas del jardín infantil.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Mayra Mazajoh	Responsable del S	
	Jenyfer Murillo Franco	Profesional	
	Angie Katherine Bautista	Profesional en atención a P.I	
	Katherine Espitia Portela	Profesional en atencion a la P.I	Katherine E.
	Yuly Medina Marin	Profesional en atencion P. I	
	Yina Murillo	Aux pedagogica	Yina Murillo
	Maribel Arcila	Auxiliar Pedagógica	Maribel Arcila
	Camila Gonzalez Data	Profesional	Camila G.D.
	Karen Natalia pinedo	profesional	Natalia pinedo
	Patricia Gonzalez	Prof Atencion P.I	Patricia Gal

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	10	07	2024		
TEMA:	GESTION AMBIENTAL				
SUBTEMA:	MATRIZ DE VERTIMIENTOS				
LUGAR:	JARDIN MANANTIAL				
SEDE:	JARDIN MANANTIAL				
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA				
POBLACION:	TALENTO HUMANO				
HORA INICIO:	04:30 PM			HORA FIN:	05:30 PM

OBJETIVO

Establecer acciones y estrategias para mejorar la calidad de las aguas vertidas al sistema de alcantarillado, mediante la implementación de prácticas sostenibles, tendientes a disminuir la carga contaminante del jardín infantil, en especial de las que se contemplan dentro de la prestación del servicio.

METODOLOGIA

Establecer las medidas y controles operacionales para mejorar la calidad de las aguas vertidas al sistema del alcantarillado de la unidad operativa.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 04:30 pm se da inicio con la socialización de la matriz de vertimientos con el talento humano, donde se van explicando por medio del documento por el cual nos apoyamos de las SDIS, ya que de esta manera es mucho más fácil que el talento humano logre entender la importancia que se lleva a cabo el lograr mitigar todos estos impactos ambientales. Donde se les fue socializando los siguientes temas:

•Aguas Residuales Domésticas, (ARD): son las procedentes de los hogares, así como las de las instalaciones en las cuales se desarrollan actividades industriales, comerciales o de servicios y que correspondan a:

1. Descargas de los retretes y servicios sanitarios.

Powered by CamScanner

2. Descargas de los sistemas de aseo personal (duchas y lavamanos), de las áreas de cocinas y cocinetas, de las pocetas de lavado de elementos de aseo y lavado de paredes y pisos y del lavado de ropa (No se incluyen las de los servicios de lavandería industrial).

•Aguas Residuales no Domésticas, (ARnD): son las procedentes de las actividades industriales, comerciales o de servicios distintas a las que constituyen aguas residuales domésticas, (ARD).

• Biodegradabilidad: susceptibilidad que tiene un compuesto o una sustancia química de ser descompuesta por microorganismos. Un factor importante de la biodegradabilidad es la velocidad con las que las bacterias y/o los factores naturales del medio ambiente, pueden descomponerse químicamente dichos compuestos o sustancias químicas.

•Caracterización de las aguas residuales: determinación de la cantidad y características físicas, químicas y biológicas de las aguas residuales.

• Carga contaminante diaria (Cc): es el resultado de multiplicar el caudal promedio por la concentración de la sustancia contaminante, por el factor de conversión de unidades y por el tiempo diario de vertimiento del Usuario, medido en horas.

• Impacto ambiental: cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, total o parcial resultante de las actividades, productos o servicios de una organización.

• Registro de Vertimientos: es la facultad que tiene la entidad para llevar y sentar la información de manera ordenada sucesiva y completa referente a los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público o a fuentes superficiales para la administración del recurso hídrico; el formulario de solicitud de registro de vertimientos adoptado por la SDA hace parte del presente acto administrativo.

• Descomide[1]: El descomide como procedimiento estructurado, permite disponer de manera correcta los residuos resultantes del servicio de alimentos, mediante la ejecución de acciones predefinidas como la recolección y el depósito de los residuos orgánicos en las canecas.

- Desperdicio de alimentos[2]: es cualquier sustancia comestible, cruda o cocinada, descartada como residuo.

Powered by CamScanner

- Limpieza de trampa de grasas: proceso mediante el cual se realiza el lavado del sistema y retiro preventivo de los sólidos que se encuentran al interior de este, con el fin de garantizar su buen funcionamiento.

- Mantenimiento de trampa de grasas: son las medidas preventivas o correctivas hacia el arreglo y/o ajuste garantizando el buen funcionamiento del sistema.

Por lo anterior y a continuación, se describen las acciones que debe implementar en nuestro jardín infantil y teniendo en cuenta todas las actividades que generan vertimientos a la red de alcantarillado.

Uso de rejillas.

- El uso de rejillas como control operacional, consigue mantener las redes de desagüe libres de elementos sólidos que puedan obstaculizar el normal paso de aguas residuales al sistema de alcantarillado.

- Por tanto, se debe colocar la rejilla tipo colador preferiblemente fija, en todos los desagües como: lavaplatos, lavamanos, pocetas, lavaderos, duchas, entre otros, para evitar el paso de residuos sólidos, alimentos y/o residuos de comida, a fin de disminuir la cantidad de sólidos sedimentables que puedan llegar al sistema de alcantarillado.

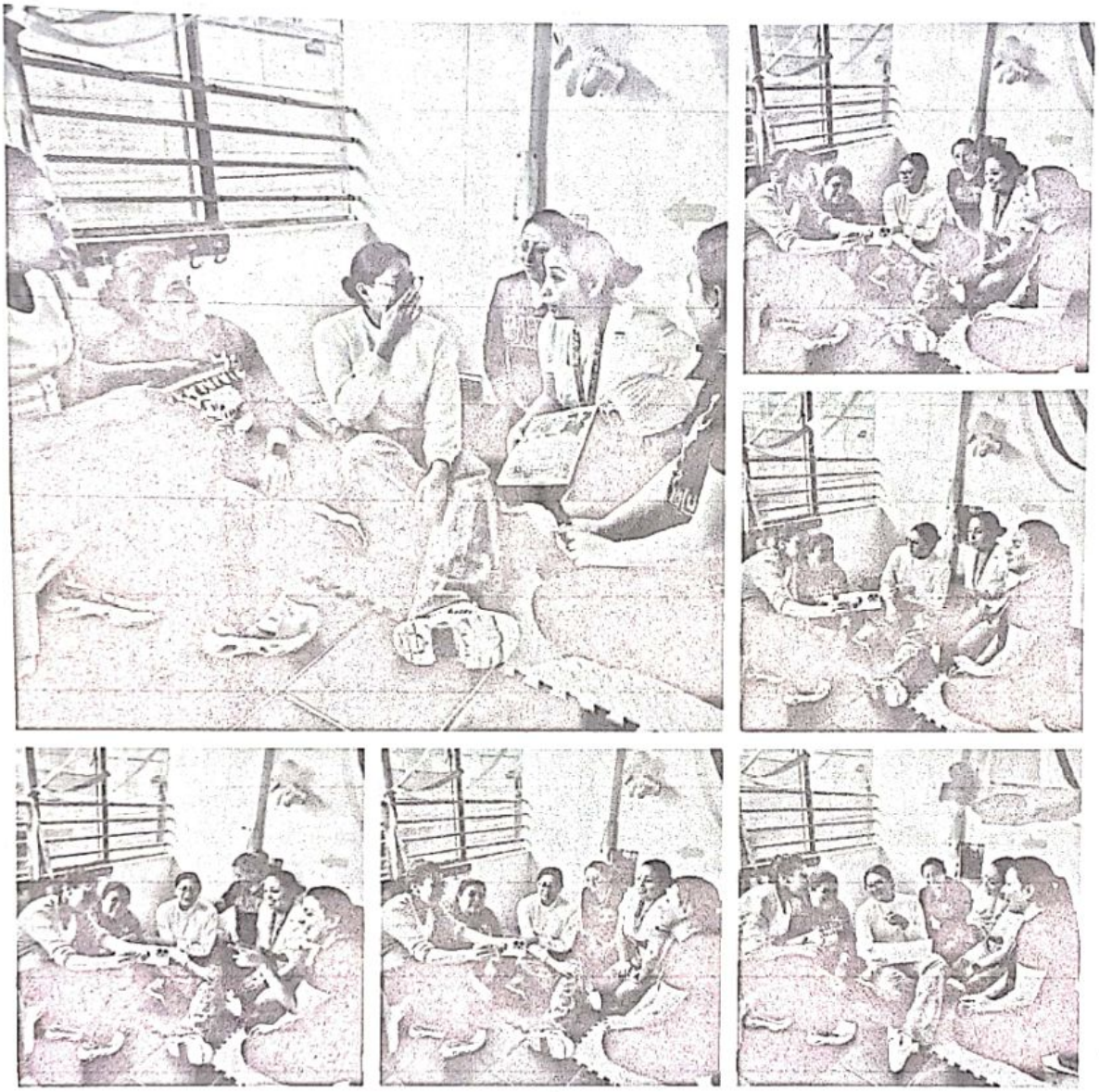
- Es importante que la limpieza de las rejillas se realice cada vez que sea necesario, a fin de que estén libres de residuos y su funcionamiento sea óptimo; los residuos resultantes de la limpieza deben ser depositados en la caneca correspondiente a residuos no aprovechables.

También es importante resaltar que el proceso de descomide además de disminuir la carga orgánica de los vertimientos generados por la limpieza y desinfección del menaje, facilita la identificación del desperdicio de alimentos preparados; lo cual es insumo importante para determinar las acciones a implementar para reducir su generación al mínimo, teniendo en cuenta que el objetivo de la complementación alimentaria de la SDIS es el consumo completo de los alimentos ofrecidos a los participantes, para asegurar el aporte nutricional establecido de acuerdo a la recomendación de ingesta de energía y nutrientes.

Se da por terminada con la socialización de la matriz de vertimientos ambiental con el talento humano dentro de las instalaciones del jardín infantil.

Se anexan evidencias fotográficas de la socialización con el talento humano del tema el normograma ambiental.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 4 de 4

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Mayra Malagon	Responsable S.V.	
	Kimberlin Fanmaster	Personal de Alimentos	
	Angie Katherine Bautista	Profesional en atención a P.I	
	Katherine Espitia Portela	Prof. atención a la primera infancia	Katherine E.
	Yuly Medina	Prof. atencion P.I	
	Brigid Castro	Personal de Alimentos	
	Erica Merchan Tiana	Personal de Aseo	
	Maria Camila Ruiz	PSICOLOGA	
	Martin Cecilia Molina	P. asesor higiene	Martin molina
	Camila Gonzalez Data	Profesional	Camila G.D.
	Karen Natalia pineda	profesional	Natalia pineda
	Yuma Murillo	Aux Pedagogico	Yuma Murillo
	Maribel Arales	Aux Pedagógica	maribel arales
	Patricia Gonzalez	Prof Atencion PI	Patricia G
	Norma Yube	Personal Aseo	norma yube
	Jaime Rodriguez	Aux Administrativo	Jaime Rodriguez
	Luz Amparo Murillo	Prof Atencion P.I	

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	18 / 07 / 2024
TEMA:	GESTION AMBIENTAL
SUBTEMA:	ADMINISTRACCION DE RIESGOS
LUGAR:	JARDIN MANANTIAL
SEDE:	JARDIN MANANTIAL
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
POBLACION:	TALENTO HUMANO
HORA INICIO:	04:40 PM
HORA FIN:	05:00 PM

OBJETIVO

Gestionar los riesgos de los procesos y servicios de la unidad operativa con el fin de mitigar los posibles efectos de su materialización en el cumplimiento de las disposiciones legales, la misión institucional y los objetivos estratégicos.

METODOLOGIA

Generar información, resultado del monitoreo y revisión de la administración de riesgos, que permita a la Alta Dirección de la entidad tomar decisiones para la mejora continua institucional.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 04:40 pm se da inicio con la socialización del proceso administración de riesgos, con el talento humano, donde se van explicando por medio del documento el cuales descargado de la página de la secretaria de integración social donde se le hace lectura para que este sea mas conocido y comprendido en el jardín infantil, del cual se socializo los siguientes temas como:

- Administración de riesgos: conjunto de elementos de control que al interrelacionarse permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales, así como los eventos positivos que

Powered by CamScanner

permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.

- Análisis de riesgo: elemento de control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo.

- Calificación del riesgo: estimación de la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede causar la materialización del riesgo.

- Causa: origen, motivo o razón por la cual se puede presentar un riesgo. Un riesgo puede tener origen en varias causas.

- Evaluación del riesgo: combinación de la probabilidad de ocurrencia de un riesgo con el impacto de su materialización, que permite determinar el grado de exposición de la entidad.

- Evento: incidente o situación que ocurre en un lugar determinado durante un periodo de tiempo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

- Identificación del riesgo: elemento de control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la entidad, que ponen en riesgo el logro de su misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

- Impacto: es la consecuencia o el resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso. Son las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

- L – J: Líder de proceso – Jefe de dependencia.
- Mitigación: moderación, aplacamiento, disminución o suavización de un riesgo.

Powered by CamScanner

- Monitorear: comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

- Pérdida: consecuencia negativa generada por la ocurrencia de un evento.

- Plan de contingencia: esquema de trabajo acordado por el L-J, que detalla cómo manejar los riesgos asociados a los procesos y/o servicios que se encuentren en zona de riesgo baja, estableciendo las acciones que se emprenderán para dar tratamiento al o los riesgos materializados. El plan de contingencia se debe diligenciar en el formato Instrumento de registro y control de acciones de mejora.

- Plan de manejo de riesgos: esquema de trabajo acordado por el L-J que detalla cómo manejar los riesgos asociados a los procesos y/o servicios, estableciendo las acciones de mejora preventivas que se emprenderán para controlar la materialización de los riesgos identificados que se encuentren en zona de riesgo moderada, alta y extrema. El plan de manejo se debe diligenciar en el formato Instrumento de registro y control de acciones de mejora.

- Política o lineamiento de administración de riesgos: elemento de control que permite estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, respecto al tratamiento de los riesgos y sus efectos al interior de la entidad.

- Probabilidad: posibilidad de ocurrencia del riesgo; esta puede ser medida con criterios de frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: número de veces en un tiempo determinado), o de factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque este no se haya materializado.

- Riesgo: posibilidad de ocurrencia de un evento que puede entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos.

- Riesgo de corrupción: posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

Powered by CamScanner

- Riesgo inherente: es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.

- Riesgo residual: nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento del riesgo (controles).

- Valoración del riesgo: es el elemento de control que determina el nivel o grado de exposición de la entidad al impacto del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento. Es el producto de confrontar los resultados de la evaluación con los controles identificados.

La Política de Administración de Riesgos surge como resultado del análisis de la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo (versión 2) de la Secretaría Distrital de Integración Social adoptada mediante Circular 7 del 28 de abril de 2008, de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública en el marco del Modelo Estándar de Control Interno y de la evaluación de los avances alcanzados en la implementación del Procedimiento de Administración de Riesgos. La valoración del riesgo es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles identificados.

Esto se hace con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y para la fijación de políticas. Para adelantar esta etapa se hace necesario tener claridad sobre los controles existentes y la evidencia de aplicación de los mismos, los cuales permiten obtener información para efectos de tomar decisiones. Estos controles pueden corresponder o no a los puntos de control establecidos en los procedimientos, y se clasifican en:

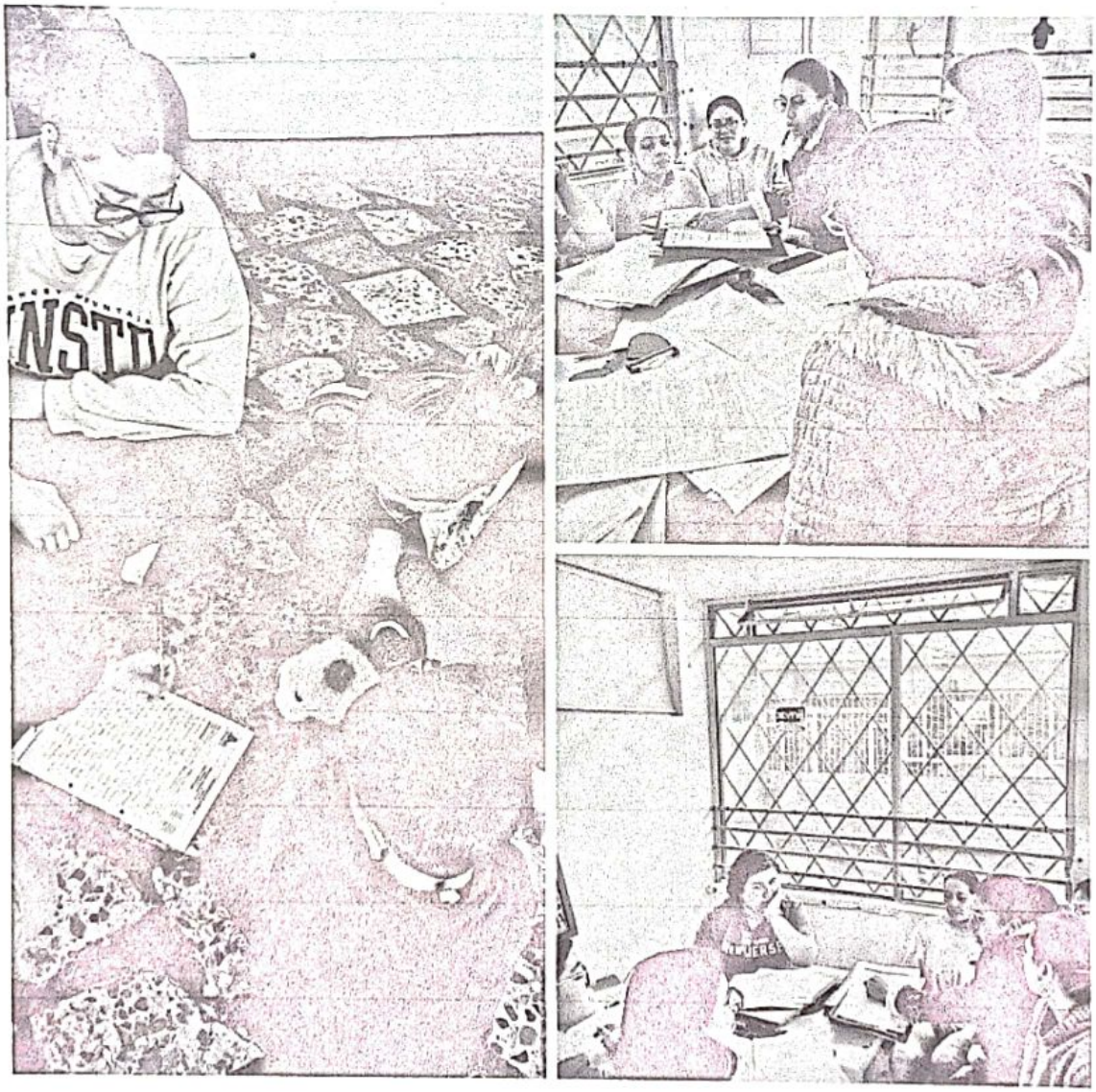
- Preventivos: evitan que un evento suceda. Ejemplo: el requerimiento de un login y password en un sistema de información; este previene (teóricamente) que personas no autorizadas puedan ingresar al sistema.
- Detectivos: se incluyen dentro de la categoría de controles preventivos y permiten registrar un evento después de que ha sucedido. Ejemplo: el registro de las entradas de todas las actividades llevadas a cabo en el sistema de información, traza de los registros realizados, de las personas que ingresaron, entre otros.
- Correctivos: estos no evitan que un evento suceda, pero permiten enfrentar la situación una vez se ha presentado. Ejemplo: en caso de un desastre natural u otra emergencia mediante las pólizas de seguro y otros

Powered by CamScanner

mecanismos de recuperación de negocio o respaldo, es posible volver a recuperar las operaciones.

Se da por terminada con la socialización de administración de riesgos, con el talento humano dentro de las instalaciones del jardín infantil.

Se anexan evidencias fotográficas de la socialización con el talento humano.



Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 4 de 4

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Ana Amparo Mur	Aux Administrativo	
	Mayra Maizaguer	Responsable S	
	Angie Katherine Bautista	Profesional en atención a P.I	
	Katherine Espitia Portela	Profesional en atención a la PI	
	Yuly Medina	Profesional atención P.I	
	Brigid Castro	Personal de Alimentos	
	Kimberly Fernandez	Personal de Alimentos	
	Erika Herchan Ivana	Personal de Alimentos Psicorientadora	
	Ana Aurora Murillo Tuana	Profesional	
	Martha Cecilia molina A.	P.O-SEO General	
	Camila Gonzalez Data	Profesional	
	Karen Natalia pineda	profesional	
	Patricia Gonzalez	Prof Atención PI	
	Norma Yube	Personal Aseo	
	Maritza Arteaga	Aux. Pedagogical	
	Yiana Murillo	Aux. pedagogical	

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA: 26 07 2024

TEMA: GESTION AMBIENTAL

SUBTEMA: PLAN DE GESTION INTEGRAL DE ACEITE VEGETAL USADO Y GRASAS

LUGAR: JARDIN MANANTIAL

SEDE: JARDIN MANANTIAL

RESPONSABLES: RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

POBLACION: TALENTO HUMANO

HORA INICIO: 04:20 PM HORA FIN: 05:30 PM

OBJETIVO

Garantizar la gestión integral del Aceite Vegetal Usado y grasas, resultantes del proceso de preparación y cocción de alimentos, en el jardín infantil manantial que lleven a cabo, para prevenir el daño a la salud humana y minimizar el impacto negativo generado al recurso hídrico, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable.

METODOLOGIA

- Promover y fortalecer la adecuada gestión y manejo del A.V.U y grasas generadas en el jardín infantil, mediante socializaciones de sensibilización.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 04:20 pm se da inicio con la socialización del plan de gestión integral de aceite vegetal usado y grasas con el talento humano, donde se van explicando por medio del documento por el cual nos apoyamos de las SDIS, ya que de esta manera es mucho más fácil que el talento humano logre entender la importancia que se lleva a cabo el lograr mitigar todos estos impactos ambientales. Donde cada uno de las personas que hacen parte del talento humano van leyendo algunos párrafos del documento para que este sea mucho comprendido y lo llevemos de manera correcta

Powered by CamScanner

tanto en el jardín infantil como en nuestros hogares. Donde se les fue socializando los siguientes temas:

Es importante aclarar que los A.V.U no son catalogados como residuos peligrosos y tienen una normatividad aplicable que establece la adecuada disposición de estos, determinando deberes y prohibiciones por parte de generadores, transportadores y gestores.

ACEITE VEGETAL USADO: se entiende por Aceite Vegetal Usado aquel producto Lípido desnaturalizado por su utilización a altas temperaturas, que se genera en los establecimientos indicados en el presente Acuerdo, al cual se le han modificado las características organolépticas y fisicoquímicas del producto original produciendo cambios en la composición de los ácidos grasos saturados que lo forman.

A.V.U: aceite vegetal usado

ALMACENAMIENTO: depósito temporal del Aceite Vegetal Usado, que no supone ninguna forma de eliminación o aprovechamiento del mismo.

APROVECHAMIENTO: procesos de trasformación que permiten devolver un subproducto o residuo a la cadena productiva, obteniendo un valor comercial.

DESCOMIDE: operación que consiste en recolectar y depositar en las canecas verdes los residuos orgánicos resultantes de los servicios alimentarios ofrecidos, que no fueron consumidos por los participantes de la SDIS en las diferentes unidades operativas, de acuerdo con las diferentes modalidades en las cuales se lleva a cabo la preparación de alimentos, tales como: comedores comunitarios, jardines infantiles, centros crecer, centros amar, centros integrales de protección, entre otros.

DERRAME: evento anómalo a causa del manejo de A.V.U, que por accidente o descuido en la manipulación y utilización de los diferentes instrumentos (u otras razones), causa un vertimiento.

DISPOSICIÓN FINAL: uso o aprovechamiento del A.V.U en procesos de sinergia de subproductos tales como producción de biocombustibles y jabones que cumplan con las normatividades y especificaciones técnicas, ambientales y de seguridad que existan o se impongan.

ENCAPSULAMIENTO: acción de trasvasar Aceites Vegetales Usados en un recipiente con cierre hermético, llámese bidón, recipiente plástico y/o botella plástica o cualquier otro recipiente que presente esta característica.

Powered by CamScanner

GRASAS: se entiende por grasas, aquella sustancia orgánica untuosa, sólida o semisólida, de origen animal o vegetal, que se genera después que los aceites pasan por un proceso de preparación y cocción de alimentos y estos toman temperatura ambiente.

RESIDUO O DESECHO: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o semisólido o, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

consciente de la necesidad de establecer una gestión integral, del Aceite Vegetal Usado y Grasas, generados en las unidades operativas que llevan a cabo la actividad de preparación y cocción de alimentos durante la prestación de los servicios sociales, consolida bajo el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, los lineamientos para el manejo de estos residuos teniendo en cuenta las etapas y los actores que intervienen en la generación, recolección, transporte, aprovechamiento y/o disposición final, por lo anterior el presente plan se estructura bajo los siguientes componentes:

- Manejo interno del Aceite Vegetal Usado – A.V.U
- Manejo externo del Aceite Vegetal Usado – A.V.U
- Manejo de Grasas

COMPONENTE I. MANEJO INTERNO DEL ACEITE VEGETAL USADO – A.V.U

En este componente se fijan las pautas que se deben tener en cuenta para el manejo integral de los aceites vegetales usados generados en las diferentes unidades operativas de la Entidad que realicen la actividad de preparación y cocción de alimentos, ya sean estas con administración propia o tercerizada; lo anterior con el fin de garantizar un manejo integral a estos residuos, desde su generación hasta el almacenamiento temporal.

Por lo anterior, se establecen los lineamientos que se deben seguir para el manejo de los A.V.U en cada una de las etapas que se dan a nivel interno, contemplando los tiempos, momentos y responsables de cada actividad.

Cuando los aceites vegetales usados se eliminan por los desagües, forman gruesas capas dentro de las líneas de alcantarillado que causan obstrucciones en las redes y ello trae como consecuencia desbordamientos de las aguas negras, malos olores y atracción a roedores y bacterias y contaminación de las aguas de los Ríos Bogotá y Magdalena.

Powered by CamScanner

A pesar de que los A.V.U no son considerados residuos peligrosos cuando están degradados por su uso, son residuos líquidos que no deben verterse por los desagües y que deben tratarse de forma adecuada para evitar cualquier problema sanitario o medioambiental bajo el entendido de que estos son residuos líquidos que requieren de un manejo diferente al que se proporciona al resto de residuos urbanos.

La manipulación del aceite vegetal usado en cualquiera de las etapas de generación, almacenamiento, transporte y recepción deberá hacerse de manera controlada para evitar daños a la salud humana y al ambiente.

Encapsulamiento de Aceite Vegetal Usado.

Verter el aceite vegetal usado a la red de alcantarillado, causa un impacto representativo en la contaminación de fuentes hídricas dada su capacidad para formar películas de grasa sobre el agua, impidiendo el ciclo normal de oxigenación, afectando la fauna y la flora de ríos y quebradas, así como la obstrucción y taponamiento en las tuberías, como se puede observar en la ilustración 2, creando un ambiente propicio para la proliferación de vectores como ratas y cucarachas.

- Recipiente

Para realizar el encapsulamiento de los Aceites Vegetales Usados, las unidades operativas deben contar con un recipiente que cumpla con las siguientes características:

- Material plástico resistente.
- Color traslúcido (que permita verificar el nivel del A.V.U)
- Agarraderas para su manipulación y transporte.
- Sistema de cierre hermético (tapa o tapón).
- Rótulos visibles y legibles.
- Capacidad recipiente: de 3 a 10 gal (galones)

Embudo con filtro

Cada recipiente deberá contar con un embudo con filtro, como se muestra en la ilustración 5, 6 y 7, que sirve para realizar el trasvase del A.V.U, garantizando la separación de los residuos de comida que quedan en el Aceite Vegetal Usado.

Luego de realizar el trasvase, se debe limpiar con papel absorbente los sobrantes de material orgánico (comida) y A.V.U, que quedan en el filtro del embudo y en el elemento que se utilizó para realizar la fritura, depositando estos residuos en la caneca verde de cocina.

Para evitar contaminación cruzada cuando el embudo no se esté utilizando para filtrar el A.V.U, se recomienda que este se mantenga sobre el bidón como se

Powered by CamScanner

observa en la ilustración 8, ya que este elemento solo se debe utilizar para el proceso de encapsulamiento del aceite vegetal usado.

El A.V.U generado en las unidades operativas, debe ser entregado mínimo una vez por trimestre, para lo cual, el coordinador de la unidad operativa o el delegado ambiental de la misma debe garantizar el traslado del recipiente a los puntos de recepción transitoria de A.V.U.

Para las unidades operativas que por dos (2) periodos consecutivos no realicen la entrega de A.V.U según los tiempos establecidos, se adelantará un plan de mejora con la Oficina Asesora de Control Interno.

Los puntos de recepción transitoria de A.V.U, serán establecidos por los referentes ambientales locales, los cuales deben contar con el área suficiente para el acopio temporal de los recipientes; serán espacios abiertos y no debe haber flujo continuo de personas, a fin de garantizar la seguridad de las mismas; este lugar, podrá estar ubicado al interior de las Subdirecciones Locales o en la Unidad Operativa que el referente ambiental local considere cumpla con las condiciones mencionadas anteriormente.

El recipiente se debe encontrar cerrado herméticamente, de tal forma que el residuo no se derrame, utilizando las tapas originales de cada elemento.

El recipiente debe estar identificado con el nombre de la localidad y la unidad operativa, para asegurar la trazabilidad en la gestión integral del residuo, es importante tener en cuenta, que esta actividad no se debe realizar con marcador directamente sobre el recipiente plástico, se puede utilizar un corte de cinta de enmascarar registrando la información solicitada o con un corte de papel pegado con cinta transparente al recipiente.

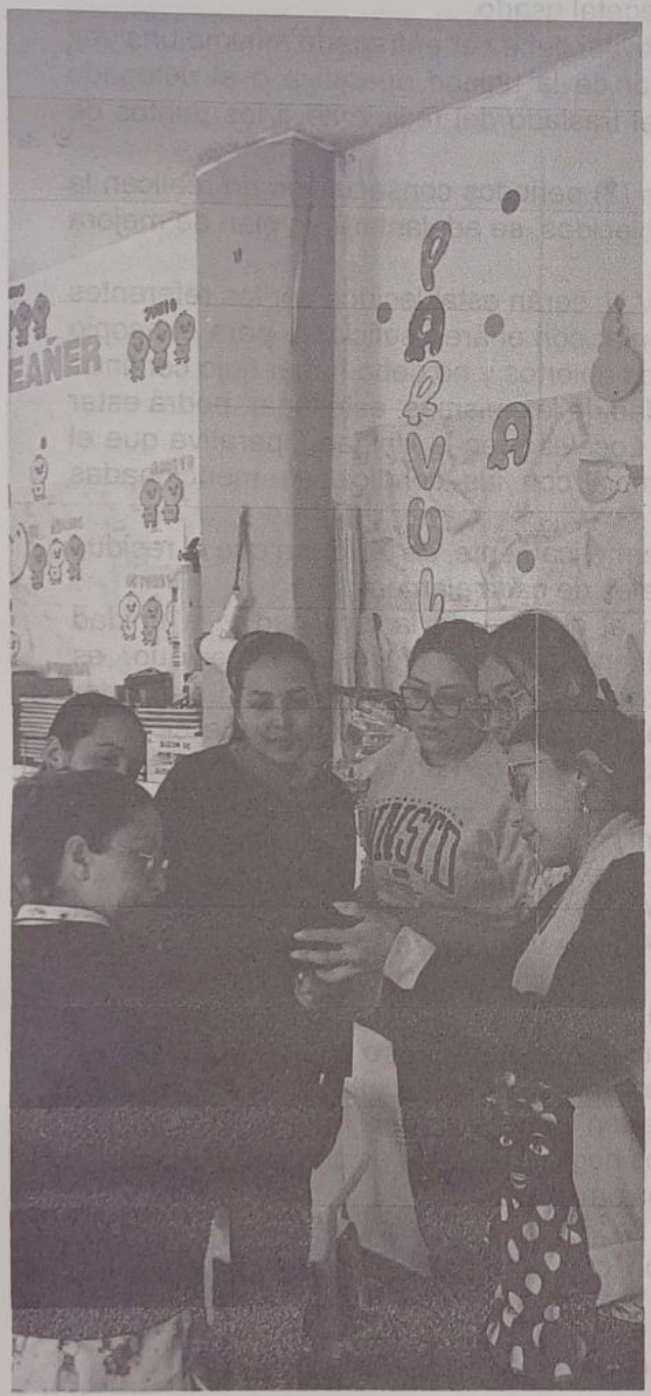
Para el proceso de seguimiento y control de los aceites vegetales usados, generados en las unidades operativas, y que posteriormente ingresan al área de almacenamiento temporal principal de A.V.U de la Entidad, se estandariza el Formato Medición, Registro y Reporte de Aceites Vegetales Usados (FOR-GA-030).

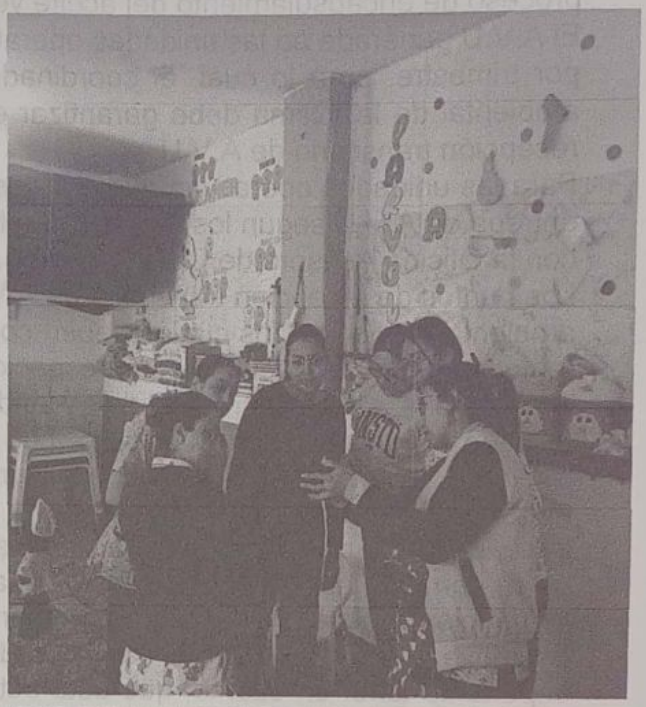
De esta manera logramos que el talento humano logre comprender con facilidad y así trabajemos la importancia de concientizar el cuidar nuestro liquido hídrico como lo es el agua, donde podamos evitar la contaminación del aceite en ella, ya que no solo lo estemos realizando diariamente en nuestro jardín, sino que también logremos realizar este proceso en nuestros hogares, ya que es una de las maneras más importantes de mitigar estos impactos ambientales.

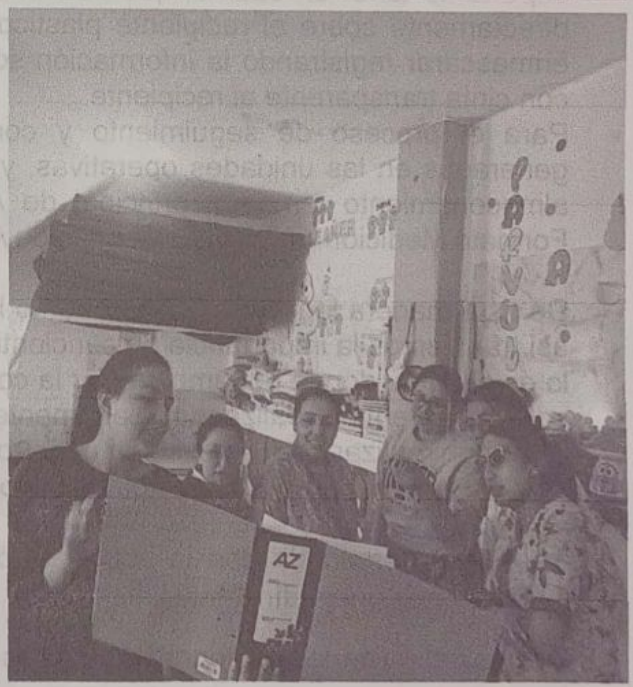
Se da por terminada con la socialización con el talento humano dentro de las instalaciones del jardín infantil.

Se anexan evidencias fotográficas de la socialización con el talento humano.

Powered by CamScanner







Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

No.	Nombres y Apellidos	Personal	Firma
1	MAURICIO BUSTAMANTE T	R.S.	
2	Yuly Medina M	profesional	
3	Brigard Castro	personal de Alimentos	
4	Erica Merchan	Persona de Alimentos	
5	Kimberlin Tenma-Pt	Persona de Alimentos	
6	Maria camila Ramirez	Psicologia	
7	Fonoaudiologa	profesional	
8	Yiana Almillo	Aux Pedagogica	
9	Maribel Arboleda	Aux. Pedagogica	
10	MARTHA C. MOLINA	P. Osea Chigiza	
11	Camila Gonzalez Data	Profesional	Camila G.D.
12	Katherine Bautista	Profesional	
13	Katherine Espitia	Profesional	Katherine Espitia
14	Karen Natalia pinedo	profesional	Natalia pinedo
15	Patricia Gonzalez	Prof Alterna Pt	
16	Norma Tulbe	personal ADEO	Norma Tulbe
17	Jaime e. Rodriguez	Aux Administrativo	Jaime Rodriguez
18			

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	30	07	2024
TEMA:	GESTION AMBIENTAL		
SUBTEMA:	INSTRUCTIVO IDENTIFICACION CANTIDAD DE ELEMENTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS		
LUGAR:	JARDIN MANANTIAL		
SEDE:	JARDIN MANANTIAL		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:30 PM	HORA FIN:	05:15 PM

OBJETIVO

Establecer una metodología para identificar la cantidad de elementos eléctricos y electrónicos, que se dejan encendidos o conectados fuera de los horarios de la prestación del servicio, en el jardín infantil manantial; lo anterior, el proponer el ahorro y uso eficiente de la energía

METODOLOGIA

Identificar los elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados en el jardín infantil, fuera de los horarios de la prestación del servicio.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 04:30 pm se da inicio con la socialización del instructivo identificación cantidad de elementos eléctricos y electrónicos con el talento humano, donde se van explicando por medio del documento por el cual nos apoyamos de las SDIS, logrando conocer el paso a paso para que de esta manera lo llevemos a la practica en nuestro jardín infantil. Del cual se les fue socializando los siguientes temas:

A continuación, se describen las acciones que se deberán adelantar un día de la segunda semana del mes de marzo, para la toma del dato de la cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados y

Powered by CamScanner

apagados o desconectados, en el jardín infantil y su respectivo registro en el formato establecido.

Antes de iniciar la prestación del servicio y de que se haga uso de los elementos eléctricos y/o electrónicos en el jardín infantil, el responsable ambiental en articulación con el responsable del jardín, deberán realizar un recorrido en el jardín, verificando la cantidad de elementos eléctricos y electrónicos que se hayan dejado encendidos o conectados y apagados o desconectados en el jardín, una vez finalizada la jornada del día anterior.

Con el resultado de la actividad, el responsable ambiental o responsable del jardín infantil deberá realizar una actividad de socialización con el talento humano con respecto a las buenas prácticas ambientales que se deben realizar en el jardín infantil para evitar el desperdicio de energía.

En caso de identificar gran cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos encendidos o conectados, deberán establecerse como compromisos el desarrollo de las acciones respectivas para el mejoramiento de esta situación en el jardín infantil.

Si por motivos ajenos al servicio, requiere cambiar las fechas de implementación de esta actividad, el Equipo de Gestión Ambiental comunicará a los gestores y referentes ambientales técnicos y locales, para que estos a su vez, comuniquen a los responsables ambientales, las nuevas fechas establecidas para su implementación.

Si el jardín no cuenta con alguno de los elementos que se encuentran enlistados en el formato Identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados (FOR-GA-050), por favor colocar 0.

El indicador del formato Identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados (FOR-GA-050) ya se encuentra formulado, por lo tanto, solo se deberá incluir valores numéricos.

Tener en cuenta que aquellos elementos eléctricos y electrónicos que indispensablemente deban permanecer conectados no se tendrán en cuenta en esta metodología, ej. neveras, refrigeradores, concentradores de oxígeno, entre otros.

Teniendo en cuenta que la información evidenciada en cada unidad operativa o administrativa es necesaria para adelantar las diferentes acciones e informes ambientales requeridos, se debe diligenciar entre la segunda semana del mes de marzo y la segunda semana del mes de abril de cada vigencia por cada responsable

Powered by CamScanner

ambiental o responsable de la unidad operativa el reporte del Formato Reporte Identificación Cantidad de Elementos Eléctricos y/o Electrónicos que se dejan Encendidos o Conectados (FOR-GA-051). Es importante resaltar que la información a reportar es la que se encuentra en el formato Identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados (FOR-GA-050), el cual debe adjuntarse en el reporte.

esta metodología se podrá adelantar en los hogares del personal del talento humano del jardín infantil como buena práctica de ahorro y uso eficiente de la energía. Si por algún motivo externo a la Entidad como la emergencia sanitaria o similares, se podrá tomar como cumplimiento del instructivo, el desarrollo de la metodología realizado en el hogar de los funcionarios o contratistas de la unidad operativa o administrativa, siempre y cuando este avalado y aprobado por el Equipo de Gestión Ambiental.

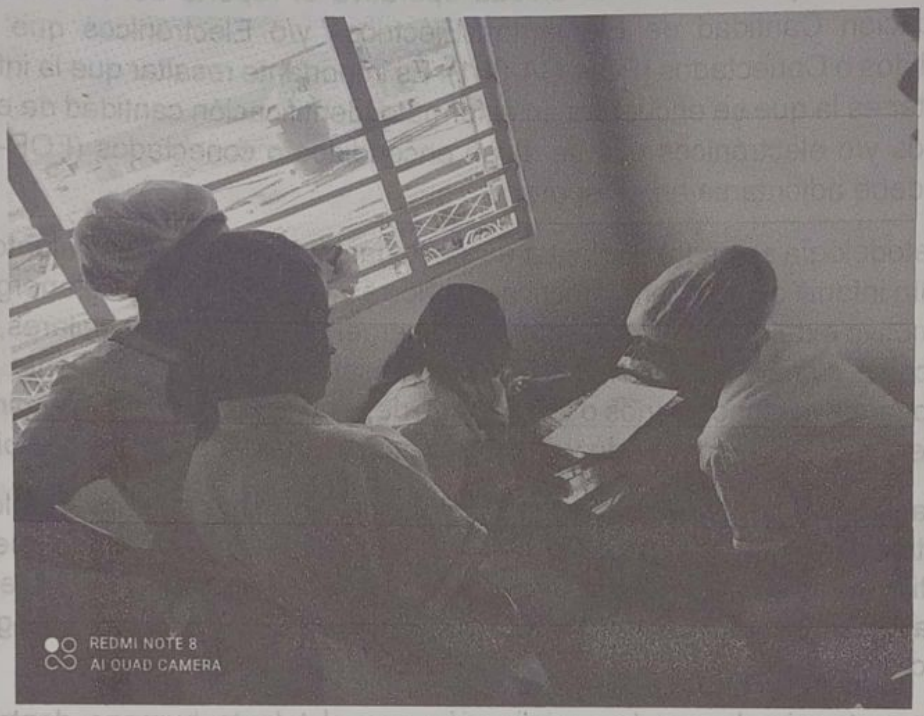
De esta manera terminamos con la socialización al talento humano con los temas que están escritos en el acta del cual logran conocer la importancia de que si no se está utilizando el aparato electrónico es mejor dejarlo apagado ya que de esta manera logramos mantener un buen ahorro de la energía y así vamos mitigando los impactos ambientales.

Se da por terminada con la socialización con el talento humano dentro de las instalaciones del jardín infantil.

Se anexan evidencias fotográficas de la socialización con el talento humano.



Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

No.	Nombres y Apellidos	Personal	Firma
1	MAURICIO GUTIERREZ T.	P.S.	
2	Katherine Bautista	Profesional	
3	Yuly Medina Marin	Profesional	
4	Brigid Castro	Personal de Alimentos	
5	Padora Gonzalez	Prof Atención	
6	Nutricionista	Personal de Alimentos	
7	Erica Yorchan Triana	Personal de Aseo	
8	Maria Carla Ruiz	PS Psicologa Higiene	
9	Martha Cecilia Molina	Psicologa higiene	Martha Molina
10	Camila Gonzalez Data	Profesional	Camila G.D.
11	Katherine Espitia	Profesional	Katherine Espitia
12	Karen Natalia Poveda	profesional	Natalia poveda
13	Norma Yube	personal aseo	Norma Yube
14	Marluz Arteta	Aux Pedagógica	Marluz Arteta
15	Yuma Murillo	Aux. Pedagogica	Yuma Murillo
16	Luz Amparo Murillo	Prof Atención P.I.	
17	Jaime Rodriguez	Aux Pedagogico	Jaime Rodriguez
18			

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	30 / 07 / 2024
TEMA:	GESTION AMBIENTAL
SUBTEMA:	INSTRUCTIVO IDENTIFICACION DE FUGAS OCULTAS
LUGAR:	JARDIN MANANTIAL
SEDE:	JARDIN MANANTIAL
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
POBLACION:	TALENTO HUMANO
HORA INICIO:	04:40 PM
HORA FIN:	05:10 PM

OBJETIVO

Establecer una metodología para identificar pérdidas de agua por posibles fugas ocultas que se presenten en las instalaciones del jardín, en las que se tenga acceso a la lectura del medidor; lo anterior, propendiendo por el ahorro y uso eficiente del agua en la secretaria Distrital de Integración Social.

METODOLOGIA

Fuga: salida o escape de un líquido por una abertura producida accidentalmente en el recipiente que los contiene o en el conducto por el que circulan.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 04:40 pm se da inicio con la socialización del instructivo identificación de fugas ocultas, con el talento humano, donde se van explicando por medio del documento por el cual nos apoyamos de las SDIS, del cual lo planeamos a nuestro jardín infantil manantial ya que de esta manera es mucho más fácil que el talento humano logre entender la importancia que se lleva a cabo el lograr mitigar todos estos impactos ambientales. Donde se les fue socializando los siguientes temas:

implementa una serie de estrategias para preservar y cuidar el recurso hídrico de la ciudad, mediante actividades que se ejecutan en las unidades operativas y administrativas de cada uno de los servicios, con el fin de que funcionarios y

Powered by CamScanner

contratistas conozcan y aprendan la importancia de ahorrar y utilizar eficientemente el agua; razón por la cual, se requiere identificar las pérdidas de agua por fugas ocultas en las unidades operativas y administrativas de la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS).

Son muchos los casos donde la presencia de fugas se constituye en una de las formas más notables de desperdicio de agua y que, a la vez, genera un incremento en el costo del servicio de abastecimiento del líquido vital. Sin embargo, por condiciones de infraestructura u otra serie de factores, estas fugas pueden pasar desapercibidas durante mucho tiempo.

Es por esto por lo que este documento, contiene la metodología con el paso a paso para identificar las fugas ocultas en las unidades operativas y administrativas, cuya infraestructura permite el acceso para la lectura del medidor de agua para identificar las pérdidas de agua y con el fin de establecer acciones de mejora enfocadas a evitar el desperdicio de agua.

Metodología registro de la información

A continuación, se describen las acciones que se deben adelantar los días consecutivos jueves, viernes y lunes de la primera semana del mes de marzo, para la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos en la unidad operativa y administrativa y su respectivo registro en el formato establecido.

Primera toma del dato del día: antes de iniciar la prestación del servicio y de que se haga uso y consumo del agua en la unidad operativa o administrativa los jueves, viernes y lunes, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua (primeros cuatro (4) dígitos), como se visualiza en la Imagen 1. El consumo en metros cúbicos y la hora en la que se realizó la toma del dato, deben ser diligenciados en la casilla correspondiente del formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044) de manera digital, por lo tanto, no requiere ser impreso.

Segunda toma del dato del día: terminada la jornada laboral de la unidad operativa o administrativa y evidenciando que no se va a realizar más consumo de agua en la prestación del servicio los días jueves, viernes y lunes, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua (primeros cuatro (4) dígitos) y la hora en la que se realizó la toma del dato, en la casilla correspondiente del formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044), en caso de existir alguna observación se debe registrar en el formato mencionado.

Powered by CamScanner

Es importante resaltar que el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben verificar si la primera toma del dato del día viernes coincide con la segunda toma del dato del día jueves, al igual que la primera toma del dato del día lunes coincida con la segunda toma del dato del día viernes; lo anterior teniendo en cuenta que, durante la noche y fin de semana algunos de los servicios sociales que presta la SDIS no tienen funcionamiento.

En caso de identificar diferencias considerables en las tomas de los datos anteriormente mencionadas sin justificación, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa deben realizar el proceso de toma de datos en los días y condiciones establecidos anteriormente una semana después. Si persiste la diferencia en la toma de datos, es necesario realizar el reporte vía correo electrónico al responsable de la articulación del mantenimiento y arreglo de fugas de la unidad operativa o administrativa, con el fin de que se programe la revisión y desarrollo de acciones correctivas y preventivas para evitar la pérdida y desperdicio del agua.

Una vez la unidad operativa haya garantizado las acciones correctivas y preventivas, debe realizar la actividad de toma de datos nuevamente verificando la efectividad de las acciones desarrolladas. Esta actividad tiene como tiempo límite la primera semana del mes de mayo.

Por último, el responsable ambiental o responsable de la unidad operativa o administrativa, debe cargar el formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044) totalmente diligenciado en formato Excel en la carpeta virtual y magnética de gestión ambiental de la unidad operativa o administrativa.

Metodología de análisis de la información.

Es responsabilidad del gestor ambiental local o referente técnico ambiental, garantizar que se diligencie en su totalidad el formato Reporte identificación fugas ocultas (FOR-GA-045) en los tiempos establecidos anteriormente en las unidades operativas y administrativas bajo su cargo, de igual manera, es su responsabilidad la revisión de la calidad del dato registrado en el formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044).

Para esta revisión de la calidad del dato, el líder del programa de ahorro y uso eficiente del agua el último día hábil antes de la ejecución de la metodología, remitirá vía correo electrónico un archivo en línea para que los referentes ambientales técnicos y gestores ambientales locales, consulten y revisen en

Powered by CamScanner

tiempo real la información reportada por cada unidad operativa y administrativa bajo el formato Reporte identificación fugas ocultas (FOR-GA-045).

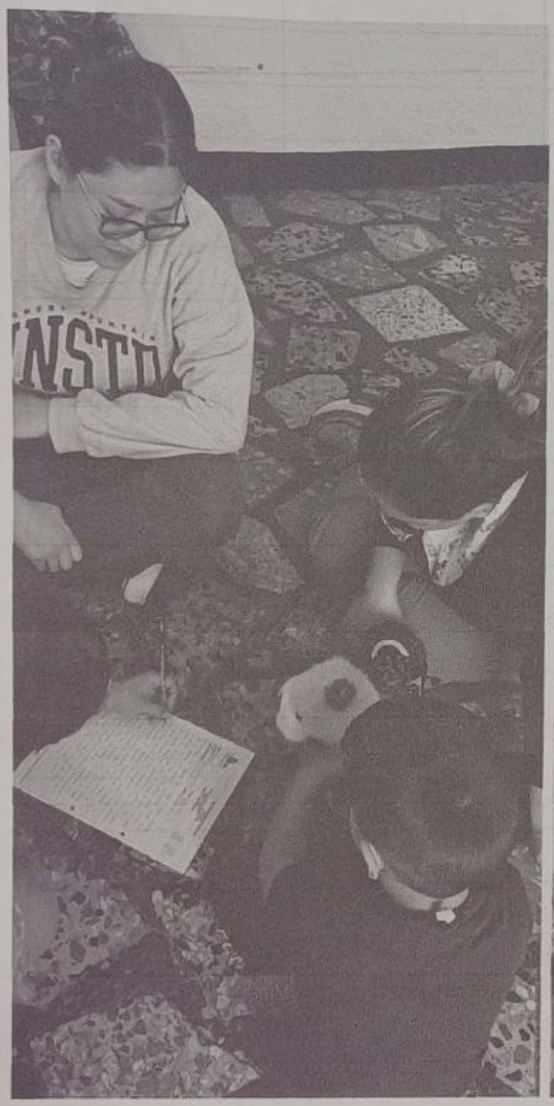
De esta manera logramos socializar con el talento humano estos ítem que están plasmados en el acta del cual logremos comprender por si llegase a presentar alguna eventualidad de fugas ocultas en las instalaciones de nuestro jardín infantil, por el cual logremos comprender la importancia que este tiene si se presentara, el paso a paso de realizar la descripción en los formatos a los cuales se realizara el proceso oportuno y de esta manera se logre tener una información clara y coherente sobre el proceso. Donde el talento humano sea

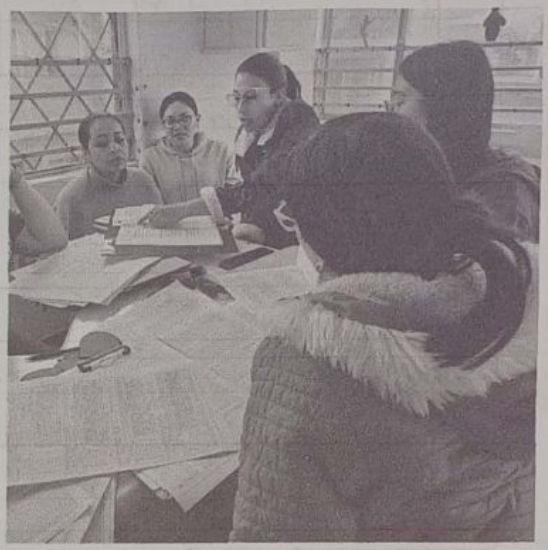
Se da por terminada la socialización del instructivo identificación de fugas ocultas, con el talento humano dentro de las instalaciones del jardín infantil.

Se anexan evidencias fotográficas de la socialización con el talento humano.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4







Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

No	Nombres y Apellidos	Acudiente	Firma
	[illegible]	R.S.	
	Brigid Castro	Personal de Alimentos	
	Yuly Medina M	profesional	
	Kimbalin Fonmaiye	Personal de Alimentos	
	Erika Mercher Yum	Persona de aseo	
	[illegible]	Recepcionista	
	[illegible]	Profesional	
	Monica Triviet	Aux pedagogica	Monica Triviet
	Yina Murillo	Aux Pedagogica	Yina Murillo
	MARTHA Cecilia molina	P. aseo Higiene	MARTHA molina
	Camila Gonzalez Dala	Profesional	Camila G.D.
	Katherine Bautista	profesional	
	Katherine Espitia	profesional	Katherine E.
	Karen Natalia pinedo	Profesional	Natalia pinedo
	Patricia Gonzalez	Prof Atención PI.	
	[illegible]	Personal de Aseo	
	Jaime E. Kalrigez	Aux Administrativo	Jaime E. Kalrigez

Powered by CamScanner